

MINISTERIO DE INNOVACION

Y CULTURA

LLAMADO A CONCURSO

Organismo Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" de Santa Fe

Cargos a cubrir: 1 (uno) Agrupamiento Administrativo

1 (uno) cargo categoría 06: Jefe Departamento Administrativo y Mantenimiento Agrupamiento Administrativo Personal Superior Escalafón 2695/83

Lugar y Fecha de Inscripción:

Del 29 de junio hasta el 20 de julio inclusive, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

Presentación de formularios en Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Innovación y Cultura, San Martín 1642, CP 3000 Santa Fe.

S/C Jul. 1 Jul. 3

SUBDIRECCION GENERAL

DE CONTRATACIONES

DISPOSICIÓN Nº 281/15

Santa Fe, "Cuna de la Constitución

Nacional", 24/06/2015

VISTO:

Los informes elevados por el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia, solicitando la inscripción de dos (02) firmas como nuevas proveedoras y la renovación de antecedentes de otras; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con los requisitos exigidos por el Decreto Nº 5100/55 y Disposición DPCyS Nº 221/09, quedando debidamente encuadradas en las disposiciones vigentes;

Que los distintos estamentos técnicos han tomado la respectiva intervención sin observaciones que formular;

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes de los Decretos Nº 5100/55 y 2479/09;

POR ELLO:

EL SUBDIRECTOR GENERAL

DE CONTRATACIONES A/C

DISPONE:

ARTÍCULO 1: Inscribase en el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, por el término de dieciocho (18) meses a partir de la presente, a las siguientes firmas: CALMAR S.A. CUIT Nº 30-71248462-0; NARDONI MAURICIO CUIT Nº 20-27838279-7.

ARTÍCULO 2: Renuévase la inscripción en el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, por el término de dieciocho

(18) meses a partir de la presente, a las siguientes firmas: AMPLITONE S.R.L. CUIT Nº 30-53607180-2; LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. CUIT Nº 30-50115282-6; "S.P. SERVICIOS" de MARTIRE EDGARDO MIGUEL CUIT Nº 20-17222259-6; QUIRO-MED S.A.C.I.F. CUIT Nº 30-56300666-4.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese y archívese.

S/C. 13477 Jul. 1 Jul. 2
